

PROGRAMACIÓN

INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA

4º ESO

Departamento de filosofía

Curso 2022/2023

ÍNDICE	PÁG.
1. INTRODUCCIÓN_____	3
2. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN: LOS CONTENIDOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON SUS INDICADORES_____	4
3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE _____	11
4. EVALUACIÓN_____	13
4.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	13
4.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	13
4.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	16
4.4 CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	18
4.5 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN y PROFUNDIZACIÓN.....	19
4 6. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE ALUMNOS CUYA INASISTENCIA A CLASE IMPOSIBILITE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	20
5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA_____	22
6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS _____	23
7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO_____	24
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD_____	26
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES_____	28
10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE_____	29

Según artículo 35 (punto 2) del Decreto 42/2015, de 10 de junio (contenidos de la programación)

1 INTRODUCCIÓN:

La presente programación didáctica responde al diseño y organización de la materia *Introducción a la Psicología*, impartida en 4º ESO. Para el diseño, tanto de la propuesta de materia, como de la propia programación, ha sido tenida en cuenta toda la legislación y normativa general competente, con especial atención a lo expuesto en relación a la asignatura en el Decreto 43/2015 del 10 junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

Con una metodología basada en el trabajo por proyectos y el abandono de la educación memorística, una evaluación por competencias y una búsqueda continua de que lo que se proponga en el aula tenga utilidad fuera de ella, el Dto. de Filosofía del I.E.S. Avelina Cerra, ha *jugado* con los elementos planteados por la legislación correspondiente a fin de que la materia contribuya, en la medida de lo posible, a que el alumnado alcance todos y cada uno de los objetivos de etapa.

En este sentido, resulta pertinente el porqué de esta materia, propuesta por el Dto. y aceptada por las instancias superiores correspondientes. En lo relativo a la justificación de que sea el Dto. de Filosofía el que imparta esta materia plantearemos lo siguiente: pese a que ambos miembros del Dto. cuentan con una formación específicamente filosófica, ésta implica también el conocimiento de la psicología, tanto como ciencia, como en su versión clínica. Prueba de ello es la presencia de *Psicología* como materia optativa de 2º de Bachillerato atribuida al Dto. de Filosofía.

Ahora bien, ¿por qué resulta positivo para el alumnado la formación en psicología? Lo primero a tener en cuenta es que se trata de una asignatura de carácter científico, que trata de paliar un vacío de formación en ESO. No solamente el alumnado puede terminar su educación obligatoria sin haber oído hablar de psicología, sino que proseguirá su camino sin haber entrado en contacto con una disciplina que puede ayudarle en el día a día, que contribuye a facilitar el desarrollo integral del alumno/a ofreciéndole herramientas, conocimientos y destrezas que la investigación psicológica ha ido desarrollando a lo largo de las últimas décadas. Por todo ello, se considera la *Introducción a la Psicología* como una materia absolutamente relevante, máxime si tenemos en cuenta que, como se aprecia en la presente programación, se ha diseñado desde una perspectiva alejada de lo *tradicional*, minimizando la exposición magistral de contenidos y maximizando el propio trabajo por competencias del alumnado. Se ha tenido en cuenta la presencia de la materia *Psicología* como optativa en 2º de Bachillerato, diseñando la *Introducción a la Psicología* de modo que, dado su carácter introductorio, resulte una materia independiente, pero a la vez complementaria con la asignatura ofertada en bachillerato.

La asignatura la desarrollaremos a partir de 7 unidades didácticas, del siguiente modo

1º trimestre: 35 SESIONES

1. Introducción a la psicología.
2. La clave de todo, el cerebro
3. Sensibilidad y percepción

2º trimestre 32 SESIONES

4. La memoria
5. El aprendizaje y la inteligencia.

3º trimestre 29 SESIONES

6. Los estados alterados de conciencia
7. Los trastornos

Estas serán trabajadas en 96 sesiones, a razón de tres sesiones por semana.

2. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN: LOS CONTENIDOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON SUS INDICADORES

UD. TEMÁTICA: 1 ¿QUÉ ES LA PSICOLOGÍA?

CONTENIDOS				CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	C.C	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
La psicología como ciencia: El concepto de Psicología; la Psicología en el conjunto del saber; Las técnicas de investigación en Psicología ¿Que estudia la Psicología; los objetivos de la Psicología? Evolución histórica de la Psicología Principales ramas de la Psicología: La ética en la experimentación.				Identificar la especificidad de la psicología como ciencia a través de la comprensión de su definición, sus técnicas, objetivos y ramas fundamentales	Analizar la definición, técnicas, objetivos y ramas principales de la Psicología, entendiéndola como un saber específico sobre la conducta y los procesos mentales, participando de forma activa en clase en un debate en torno al tema	CCL CMCT	Manifiesta, en sus intervenciones en el aula, un uso del vocabulario propio de la psicología, mostrando comprensión acerca de la especificidad de la psicología como saber científico
					Alcanzar un dominio suficiente del vocabulario psicológico, a través de lecturas sencillas o fragmentos seleccionados por el profesorado para el comentario de textos		
					Distinguir con claridad los diferentes problemas que estudia la Psicología, diferenciando su enfoque del de otras disciplinas	CSC CMCT	Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes
				Reconocer la relevancia psicología como disciplina tanto teórica como práctica, desde sus comienzos hasta el presente	Describir y apreciar las técnicas y metodologías de investigación de las diferentes escuelas psicológicas, realizando un pequeño ensayo a partir de fuentes escritas de diversa índole	CCL CCC AAP	Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, o Freud, identificando los rasgos fundamentales de cada escuela, hasta lo aportado por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt
					Exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante ensayos o presentaciones en el aula	SIEE CCL	Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante ensayos o presentaciones en el aula
					Reconocer prácticas poco éticas a lo largo de la historia de la experimentación	CMCT	Identifica prácticas poco éticas o controvertidas en la investigación con animales o personas y es capaz de construir un decálogo deontológico para la ciencia
TRIMESTRE	1ºX	2º	3º	SESIONES ESTIMADAS 12			

UD. TEMÁTICA: 2 LA CLAVE DE TODO ...EL CEREBRO

CONTENIDOS				CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES	C.C	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
- El sistema nervioso: áreas y funciones principales del sistema nervioso central (encéfalo y médula espinal) y del sistema nervioso periférico. - Localizaciones y funciones del cerebro. - Sistema límbico y reticular. - Sistema endocrino Principales técnicas de investigación cerebral.				Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, límbico, reticular y endocrino		Distinguir las estructuras fundamentales del sistema nervioso y su relación con las pautas de conducta de los organismos, usando su iniciativa para recabar la información necesaria de varias fuentes	SIEE CMCT CCL	Realiza un mapa conceptual, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores
						Situar en un gráfico las diferentes áreas del cerebro y explicar sus funciones principales mediante la elaboración de un mapa cerebral	CD AAP	Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.
						Analizar las relaciones entre las partes del sistema endocrino, límbico y reticular y la conducta humana	CCL	Elabora un resumen acerca de los sistemas endocrino, límbico y reticular y sus relaciones con la conducta humana.
				Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales		Investigar algunas de las nuevas tecnologías utilizadas por científicos y científicas en la investigación básica del cerebro y realizar un cuadro sinóptico mostrando sus características principales	CMCT CCL CCP	Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.
						Describir las técnicas de investigación del cerebro y reconocer su vinculación con los avances tecnológicos en otras disciplinas		
TRIMESTRE	1ºX	2º	3º	SESIONES ESTIMADAS 9				

UD. TEMÁTICA: 3 SENSIBILIDAD Y PERCEPCIÓN

CONTENIDOS				CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	C.C	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
- La naturaleza de la sensibilidad. - Percepción y Gestalt. • Influencias sociales e individuales en la percepción • TRASTORNOS DE LA PERCEPCIÓN				Comprender cómo se inicia el proceso cognitivo, tomando conciencia tanto de la complejidad del mismo, como de sus múltiples influencias	Distinguir los elementos fundamentales del proceso perceptivo, incluidos los principios fundamentales de la sensibilidad.	CCL AAP	Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).
					Describir las leyes de la percepción de la Escuela de la Gestalt, usando como ejemplos obras pictóricas, fotográficas, etc.	CCL SIEE CCC	Expone, tras el correspondiente trabajo cooperativo, las leyes de percepción de la Gestalt, ejemplificándolas adecuadamente a través de medios variados.
					Identificar e interioriza de modo crítico las principales influencias sociales e individuales en el proceso perceptivo	SIEE SCS AAP	Identifica las principales influencias sociales e individuales en el proceso perceptivo, exponiéndolas de modo crítico en un ensayo
					Formular las características comunes de los trastornos de la percepción, saber descubrir las causas, y su relación con el arte y el juego.	CD CCC SCS	Investiga sobre distintos artistas con trastornos en la percepción y establece la relación entre la concepción de lo diferente con las variaciones tipológicas de cada manera de ver.
TRIMESTRE	1ºX	2º	3º	SESIONES ESTIMADAS 10			

UD. TEMÁTICA: 4 LA MEMORIA

CONTENIDOS				CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	C.C	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
- Memoria: - Tipos - Teorías - Técnicas nemotécnicas, y olvido.				Conocer los entresijos de una facultad psicológicas tan determinantes como la memoria, tomando conciencia de su carácter crucial en el proceso de aprendizaje.	Identificar los rasgos esenciales de cada una de las teorías acerca de la naturaleza, tanto de la memoria como de la inteligencia, efectuando una tabla que entrecruce unas y otras.	AAP CSC CMCT	Elabora una tabla en la que aparecen entrecruzados los rasgos esenciales de las principales teorías acerca de la memoria y el aprendizaje.
					Distinguir los tipos de memoria y su contraparte: el olvido.	SIEE APP	Escenifica, tras un trabajo cooperativo de <i>guionización</i> , su distinción de cada tipo de memoria y olvido
TRIMESTRE	1º	2ºX	3º	SESIONES ESTIMADAS 13			

UD. TEMÁTICA: 5 EL APRENDIZAJE Y LA INTELIGENCIA

CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	C.C	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
El aprendizaje: Concepto, condicionamiento y aprendizaje, aprendizaje animal, teorías sobre el aprendizaje del conductismo y el cognitivismo y el aprendizaje social Inteligencia: Teorías, test de inteligencia, origen, inteligencia artificial e inteligencia emocional. -			Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje	Identificar los rasgos fundamentales en las teorías acerca del aprendizaje de conductismo y cognitivismo, elaborando, a partir de ello, una tabla comparativa.	AAP CCC	Elabora una tabla comparativa que muestra que se identifican los rasgos fundamentales de las teorías conductista y cognitivista del aprendizaje.
				Distinguir y valorar las diferentes técnicas de aprendizaje y los factores que influyen en el mismo con el fin de poder aplicarlas a su vida diaria, debatiendo en el aula su relación con su proceso educativo.	CCL CMCT CCC	Debate de modo riguroso acerca de las diferentes técnicas y factores del aprendizaje en relación a su vida diaria y su proceso educativo.
				Analizar la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, estudiando casos concretos extraídos de los medios de comunicación.		
			Conocer los entresijos de dos facultades psicológicas tan determinantes como LA INTELIGENCIA, tomando conciencia de su carácter crucial en el proceso de aprendizaje.	Tomar conciencia, a través de la propia experimentación, de la naturaleza y validez de los test de inteligencia	SCS CMCT APP SIEE	Manifiesta conciencia acerca de qué es, cómo se desarrolla y para qué sirve un test de inteligencia, a través de la experimentación propia, sometiéndose a varios test y elaborando otros
				Investigar y profundizar de modo suficiente en el concepto <i>inteligencia emocional</i> , con especial atención a sus posibles consecuencias.	CD CMCT CCL AAP	Investiga y profundiza de modo suficiente en el concepto <i>inteligencia artificial</i> y sus posibles consecuencias, recabando datos, gráficos, imágenes, que luego serán comunicados al grupo en el aula
				Dominar los puntos clave en la propuesta de <i>inteligencia emocional</i> de Daniel Goleman, exponiéndolos en el aula a través de una breve pero rigurosa representación teatral.	APP CD SIEE	Muestra dominio de los puntos clave en la propuesta de <i>inteligencia emocional</i> de Daniel Goleman, exponiéndolos en el aula a través de una breve pero rigurosa representación teatral
				Identificar los rasgos esenciales de cada una de las teorías acerca de la naturaleza, tanto de la memoria como de la inteligencia, efectuando una tabla que entrecruce unas y otras.	AAP CCC CMCT	Elabora una tabla en la que aparecen entrecruzados los rasgos esenciales de las principales teorías acerca de la memoria y el aprendizaje
TRIMESTRE	1ºX	2º	3º	SESIONES ESTIMADAS 18		

UD. TEMÁTICA: 6 LOS ESTADOS ALTERADOS DE CONCIENCIA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			INDICADORES	C.C	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
- La conciencia El problema mente-cerebro. -Los niveles de conciencia: la atención y sus tipos. - Los estados alterados de conciencia: -Los sueños y el inconsciente: fases y trastornos del sueño. - La teoría de los sueños de S. Freud.	Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo			Comentar las relaciones entre procesos conscientes e inconscientes como el sueño y la hipnosis elaborando un cuadro comparativo, señalando semejanzas y diferencias.	CL CMCT	Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis. *
				Preparar un informe en torno a los estados alterados de conciencia provocados por las drogas y las relaciones entre identidad y autoestima	CEC CSC AAP CL	Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.
				Participar en la elaboración, realización y análisis en grupo de una encuesta en torno al uso de las drogas en su comunidad, buscando la colaboración del resto de agentes sociales de su entorno y aplicar los datos obtenidos en la elaboración de una campaña de sensibilización contra el consumo de drogas.	AAP CSC	Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital
TRIMESTRE	1º	2º	3ºx	SESIONES ESTIMADAS :12		

UD. TEMÁTICA: 7 LOS TRASTORNOS

CONTENIDOS				CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	C.C	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
- Concepto de psicopatología. - Tipos de trastorno: lenguaje, depresión, estrés, ansiedad, neurosis, trastornos psicóticos y alimentarios. - Psicoterapia.				Conocer los diferentes tipos de trastorno, siempre desde la perspectiva del respeto y las propuestas paliativas o de resolución	Distinguir con claridad los diferentes tipos de trastorno psicopatológico y sus posibles soluciones.	CCC APP CMCT	Elabora un mapa conceptual, caracterizado por la claridad y la precisión, que muestra los principales tipos de trastornos, ejemplos y posibles soluciones.
					Tomar conciencia, a través de un proceso de familiarización, de la importancia de abordar de un modo adecuado la relación con las psicopatologías, propias o ajenas.	SIEE APP CD CCL	Realiza cooperativamente un documento visual donde se pongan de manifiesto las características principales de uno de los trastornos
TRIMESTRE	1º	2º	3ºX	SESIONES ESTIMADAS 18			

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia de Introducción a la Psicología realiza aportaciones a todas las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística. La materia contribuye decididamente a su desarrollo al plantear situaciones comunicativas a diferentes escalas (grupo-aula, pequeño grupo...) y en distintos soportes (oral, escrito, audiovisual, utilizando las TIC...) vinculadas, particularmente al análisis de problemas científicos, o descubrimientos. En tales prácticas se promueve la adquisición de las destrezas y los valores propios del ejercicio de la escucha, la argumentación, la exposición de ideas utilizando recursos orales o escritos, o la comunicación de emociones y sentimientos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Dado el carácter científico de la materia, será obligado asumir el método científico en el diseño y desarrollo de los proyectos que llevará a cabo el alumnado. Así mismo, tanto la base matemático-estadística de la psicología actual, como su parentesco con las neurociencias facilitan enormemente, hasta el punto de hacerlo inevitable, el trabajo en estas competencias. Por otra parte, y en un segundo sentido, la materia desarrolla actitudes y valores vinculados a la competencia, particularmente los relativos a la asunción de criterios éticos para el análisis y la emisión de juicios críticos sobre hechos científicos y tecnológicos.

Competencia digital. La asignatura se centra, por un lado, en la creación de contenidos digitales para la comunicación, así como en la utilización de foros para el intercambio y la deliberación pública sobre cuestiones de la materia. En este sentido el ámbito de lo digital (internet) supone una fuente inagotable de información, de modo que el alumnado irá mejorando sus técnicas de investigación digital hasta lograr una competencia suficiente. Además, promueve algunas de las actitudes y valores que integran la competencia, como el análisis crítico en relación con la utilización de las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus riesgos y beneficios, o la necesidad de incorporar criterios éticos que regulen su uso, pudiéndose estudiar por ejemplos todos los mecanismos de dependencia tecnológica que últimamente se han dado a conocer en los medios informativos.

Competencia aprender a aprender. La materia contribuye activamente a desarrollar esta competencia ya que se incluye entre sus cometidos el desarrollo de habilidades emocionales en los alumnos y las alumnas, tales como el autoconocimiento, la automotivación y la autorregulación, de evidente repercusión en tres estrategias básicas de la competencia: la planificación, la supervisión y la evaluación del propio proceso de aprendizaje del alumnado.

Competencia social y cívica. Respecto a la aportación de la materia a la adquisición de las competencias sociales y cívicas, es imposible desligar a la psicología de su enraizamiento social. Conceptos tales como *inteligencia emocional*, *estadística*, *roles*, *inconsciente colectivo*... dan la medida de la aportación de la materia a crear un alumnado competente en lo social, inteligente, asertivo y buen gestor, en definitiva, de sus relaciones sociales. En coherencia con lo anterior, diversas prácticas habituales del aula (análisis y deliberación grupal sobre problemas y dilemas éticos en la ciencia, debates sobre problemas psicológicos surgidos en la actualidad (depresión, angustia, dependencias...), casos prácticos (en relación a personas con síndromes, trastornos o patologías...)) inciden notablemente en múltiples destrezas, actitudes y valores

imbricados en las competencias sociales y ciudadanas. Es el caso, por ejemplo, de la capacidad para mantener un diálogo constructivo mostrando actitudes de cooperación, solidaridad, tolerancia y respeto a las posiciones contrarias, resolver pacíficamente los conflictos, mostrar respeto por los derechos humanos o superar prejuicios y estereotipos de cualquier naturaleza.

Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. El desarrollo de las habilidades emocionales intra e interpersonales ocupa un lugar destacado en el currículo de esta materia, esto potencia ciertas destrezas que forman parte de la competencia, como el trabajo cooperativo, la autoestima y el autocontrol, así como la motivación y la determinación necesarias para concebir y gestionar proyectos emprendedores. No solo desde el punto de vista teórico se pondrán de manifiesto estas cuestiones tan importantes para la psicología, sino se hará mucho hincapié en fomentar personalmente estas herramientas como mecanismos básicos para la propia formación humana, y tan necesarios por ejemplo desde el punto de vista de Recursos humanos para la adquisición de un trabajo. Además, el espíritu emprendedor se moviliza a partir de situaciones de aprendizaje concretas, como la preparación de presentaciones o el diseño y la gestión en grupo de campañas para la difusión de aspectos psicológicos o prevención de problemas mentales.

Por último, **la competencia conciencia y expresiones culturales** se promueve desde la materia al aportar al alumnado conocimientos propios de la herencia cultural, particularmente de naturaleza psicológica. Además, la formación en esta disciplina facilita la adquisición de actitudes y valores propios de la competencia, como la consideración positiva de la investigación científica, o el aprecio por la diversidad y expresión cultural fruto de la capacidad humana de crear e imaginar

4. EVALUACIÓN

4.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Trimestralmente se realizarán diversas pruebas de tipo variado que irán mostrando la adquisición las estrategias, competencias, herramientas de investigación o contenidos del alumnado. Se valorarán las distintas pruebas atendiendo a criterios de evaluación específicos.

En el caso de no superar de forma trimestral los contenidos de las pruebas objetivas se propondrán actividades de mejora con el propósito de suplir las deficiencias antes de fin de curso. Se realizará una prueba en junio de aquellos contenidos trimestrales no superados, donde el alumno deberá demostrar que mantiene lo adquirido durante el curso y ha superado las dificultades encontradas al final. La prueba versará tanto de mínimos como de máximos posibilitando de esta manera que el alumno pueda obtener una calificación superior al del cinco en este apartado

Los alumnos que deban repetir el curso, ya sea con todas las materias o con alguna de ellas, y deban cursar nuevamente la asignatura de Psicología serán evaluados y calificados de acuerdo con la programación del año lectivo en que se encuentren matriculados.

4.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El cómo vamos a medir si nuestros alumnos han aprendido algo o como medir la adquisición de competencias claves se hará a través de diversos instrumentos que además facilitarán información del proceso seguido.

1. Se partirá en cada unidad de una **evaluación inicial**, en la que los alumnos deberán expresar qué saben sobre el tema, cuáles son la hipótesis de las que parten para la justificación de sus ideas y de qué referentes de aprendizaje parten.

2. **La observación** por parte del/la profesor/a y la comparación con los instrumentos antes señalados serán clave para el seguimiento ordinario del trabajo en el aula. A través de un cuaderno de registros se irán anotando la idoneidad de las intervenciones de los alumnos, tanto en debates como en la interrelación con el grupo, la participación en las actividades, la actitud, el manejo y el tratamiento de la información, además se anotarán las dificultades individuales y grupales detectadas, valoraciones sobre el esfuerzo personal y superación de obstáculos.

3. **La autoevaluación** por parte de los alumnos será continua. Los alumnos sabrán de antemano qué se les va a valorar en cada actividad y podrán en este sentido percibir en qué sentido cumplen o no cumplen con lo establecido. De todas maneras la comunicación con el/la profesor/a sobre los resultados puntuales de las actividades será un instrumento para el alumno en cuanto a detección de errores, posibilidades de mejora y perfeccionamiento de estrategias de aprendizaje, y la adquisición de las competencias básicas, que le servirán de base para autoevaluarse en las siguientes actividades.

-Suponiendo que estamos llevando a cabo la evaluación o coevaluación se podrá evaluar:

- si el alumno favorece el funcionamiento del grupo
- si participa en las actividades grupales
- si acepta y respeta las opiniones de sus compañeros

- si muestra interés por las actividades propuestas
- si respeta siempre al profesor
- si muestra actitudes positivas

4. Pruebas objetivas trimestrales donde se recojan los aspectos relacionado tanto con el contenido teórico como con los procedimientos de la materia y que sirvan para valorar ciertas capacidades, como la reproducción de contenidos conceptuales, expresar opiniones, relacionar conceptos, hechos o temáticas, resolver problemas, comentar textos y pongan de relevancia la asunción de los estándares de aprendizaje correspondientes.

Se realizará al menos una en cada período de evaluación. Estas pruebas consistirán en un texto de dimensión media o varios textos breves en los que se pregunte por la temática, la estructura argumentativa, la actualidad y/o relevancia de los problemas trabajados, y otras cuestiones al margen del texto pero relacionado con la temática estudiada, donde se pondrán de manifiesto el conocimiento riguroso de los conceptos esenciales de la temática, las relaciones entre distintas problemática, la posición personal al respecto de alguna de ellas, etc.

5. Producciones del alumnado

- Análisis de actividades. Cuestionarios: para recoger información de ideas previas, comprensión de determinados materiales, etc.
- Pruebas escritas: para valorar ciertas capacidades, como la asimilación de contenidos conceptuales, expresar opiniones, relacionar conceptos, hechos o temáticas, resolver problemas, etc.
- Trabajos de elaboración de resúmenes y/o esquemas, comentario de textos, de exposición.
- La realización y posible exposición en clase de un trabajo referente a la psicología de alguno de los autores incluidos en las distintas unidades.
- La participación en el Blog comunitario aportando alguna reflexión personal
- Trabajos sobre lecturas seleccionadas previamente, con un guion especificado.

Una de las técnicas que utilizaremos para evaluar las distintas producciones del alumnado serán **las matrices de valoración**, que señalarán gradualmente la adquisición o no de aprendizajes significativos y competencias. Es crucial poner de manifiesto que cada uno de los indicadores que contiene las distintas matrices serán aplicados teniendo en cuenta, meticulosamente, los indicadores de evaluación recogidos en el currículo y sus correspondientes estándares de aprendizaje.

De este modo, la rúbrica podrá ser adaptada a la propia situación de aprendizaje que en cada caso sea evaluada.

Algunos indicadores para la realización de tareas o proyectos serían:

PRODUCTO, PROCESO Y FINALIZACIÓN 50%	1.El trabajo se adecua a lo previamente solicitado
	2.Se utiliza un formato idóneo (bien el indicado , bien uno propio pero apropiado)
	3. No se incurre en faltas de ortografía, distintas tipologías de letra; se mantienen los márgenes correctos, está paginado.... Hay corrección formal según lo marcado.
	4.El documento/producto se presenta limpio, organizado, estéticamente conseguido
	5. Se entrega en plazo y en forma solicitado (papel/on line, correo...)
	6.Es interesante, audaz, original en ideas
	7.Presenta riqueza en la expresión y comunicación
	8.Se muestra trabajado en su desarrollo
	9.Se entiende la intención de lo trabajado, es inequívoco, se muestra comprensible
	10.Es coherente, no se aprecia desequilibrios internos
ORGANIZACIÓN DEL GRUPO 25%	11.El trabajo es realmente cooperativo, no un mero reparto de tareas
	12.La temporalización es adecuada
	13.La toma de decisiones por parte de cada miembro del grupo es equilibrada
	14.El grupo ha logrado que cada miembro aporte el 100% de su capacidad
	15.El propio grupo ha ido resolviendo por sí mismo problemas o dificultades que han ido surgiendo
ACTITUD Y ESFUERZO PERSONAL 25%	16.La implicación en el proyecto ha sido constante, desde su inicio hasta su conclusión
	17.No se ha detectado desidia, dejadez o pasotismo a lo largo del desarrollo del proyecto
	18.Ha sido aprovechado cada minuto del tiempo dedicado al proyecto
	19.Se ha solicitado ayuda u orientación a los profesores cuando han surgido dudas o problemas
	20.Se ha buscado información más allá de las webs informativas más comunes

Lo mismo sucederá con las rúbricas específicas para tareas o materiales igualmente específicos (exposiciones orales, entrevistas, dramatizaciones, ensayos...) que, a su vez, podrán desglosar determinados indicadores de la rúbrica general que, en función del material producido, se pueda considerar crucial.

Los distintos indicadores de logro irán reflejados en la matriz según si su adquisición ha sido excelente, buena, regular o pobre. Aunque partimos de estos cuatro criterios dependerá de la actividad concreta y del consenso por parte del alumnado de poder modificar los criterios en función de determinantes concretos. Será diferente la creación de una Web o la presentación de una investigación en Power Point, etc...

Se valorará, en cualquier caso:

- la creatividad, originalidad, la estética bien entendida, tanto en las producciones de tipo conceptual (redacción de un informe, por ejemplo), como en producciones más artefactuales (una exposición mural, la creación de un corto, o documental, etc.)
- la utilización de recursos variados para su consecución y el buen criterio en su utilización.
- la descripción, justificación y análisis tanto del proceso seguido para la realización del producto, como del propio producto.

El grupo tendrá que verbalizar bien oralmente, bien en un informe final o memorandum todos aquellos aspectos relacionados con su proyecto, indicando explícitamente y sabiendo citar correctamente tanto de forma oral como de forma escrita según los casos las fuentes y recursos utilizados.

- la funcionalidad, utilidad o percepción social que los otros tienen del producto.

En caso de exposiciones orales, presentaciones en power point, exposiciones murales, obras de teatro, etc., la aceptación o no por parte del público; en el caso de creación de páginas Web, blogs, acciones concretas de intervención en la sociedad, creación de asociaciones, inventos etc. Se medirá el alcance de los mismos, la accesibilidad de otros sectores de la sociedad a participar o colaborar en ellos y la funcionalidad de su pervivencia en relación a ventajas y desventajas.

4.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN:

La calificación tanto de las pruebas objetivas como la de las producciones de los alumnos, así como de cualquier otro trabajo o ejercicio, tendrá en cuenta y reflejará los siguientes criterios (referidos siempre al cumplimiento de los objetivos):

- El nivel de conocimiento y dominio del alumno sobre los contenidos expuestos en las clases.
- El desarrollo de las cuestiones planteadas y las aportaciones personales que relacionen las cuestiones con la vida real.
- Su capacidad para expresarse, tanto oralmente (en la corrección de los ejercicios de clase, por ejemplo) como por escrito. Para ello se tendrá en cuenta:
 - La claridad en la exposición.
 - La fluidez y el rigor del vocabulario empleado.
 - La calidad y la precisión de los conceptos específicos utilizados.
 - El hecho de que la exposición se centre en el tema y “no se vaya por las ramas”.
 - La sistematicidad en el discurso: que esté bien estructurado y ordenado.
 - Coherencia lógica del discurso
 - La corrección en la presentación formal
 - Originalidad y creatividad en las propuestas personales.
 - La corrección ortográfica y sintáctica. (Será penalizada cada falta ortográfica con un 0,1 menos hasta un total máximo de 1 puntos, en cada prueba o trabajo presentado.)

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN:

1. Pruebas escritas, (exámenes)

Será necesaria la nota de 5 para obtener una calificación positiva en cada prueba. Las pruebas escritas versarán tanto sobre mínimos como contenidos de ampliación y demostración de una comprensión más elevada de la materia. Las pruebas que no superen la calificación del cinco se entenderán como no superadas y sujetas a recuperación.

- a) **Al finalizar el curso académico** se entiende superada esta parte si el alumno alcanza al menos un cinco en cada una de las pruebas propuestas.
- b) Se entiende **también superada esta parte si** el alumno, aun no habiendo superado alguna de las pruebas, obtiene al menos una media de cuatro en el conjunto de las pruebas, y se ha visto la superación de las dificultades a lo largo del curso, es decir se ha procedido a una recuperación dentro del propio proceso del aprendizaje.

2. Trabajos individuales y/o en grupo, escritos u orales.

Se entenderá que se supera esta parte en la materia, cuando se hayan **presentado todos los trabajos** de una forma mínimamente aceptable, así como cuando se ha acreditado, a través de la fórmula que se proponga, la lectura de todos los materiales y libros planteados.

Con la realización de los trabajos mediremos a través de matrices de valoración el grado de consecución de los objetivos propios de la tarea, pero además por cuanto estas pruebas conllevan de compromiso y responsabilidad se pondrán de manifiesto algunas de las señales de la adquisición de las competencias en autonomía e iniciativa personal, valorándose negativamente su entrega en fechas posteriores a las consensuadas o muy negativamente si no se procede a su presentación.

Cuando el conjunto de los trabajos presentados no haya demostrado la asunción de los objetivos generales propuestos, se deberá proceder a la realización de una nueva tarea donde se ponga de manifiesto la superación de dichas dificultades. La tarea bien puede ser grupal o individual, dependiendo precisamente de donde partan dichas dificultades y del alumnado que no haya conseguido estos objetivos. La entrega o presentación de la tarea se realizará en la convocatoria de la prueba ordinaria de junio.

3. Escalas de observación.

En el cuaderno del profesor se irán registrando cuantas observaciones se realicen para su posterior valoración sobre actitud, o adquisición y demostración de conocimientos o habilidades

- Una actitud inadecuada (dejadez, desidia, no traer material a clase, faltar el respeto a los compañeros, la materia o el profesor) podrá incidir negativamente hasta en un 10%.
- Una actitud positiva (participación correcta, coherente, realización de las tareas encomendadas de aula, o de participación en el blog...) será valorada hasta con un 10% de la nota.

Será necesario para superar la materia haber conseguido todos los estándares de aprendizaje a lo largo del curso

La valoración para cada uno de los procedimientos de evaluación y la obtención de la nota global de cada evaluación será:

- Pruebas objetivas.....40%

Trimestralmente se le propondrá al menos una prueba que versen directamente sobre los contenidos del currículo.

- Trabajo de aula (exposiciones orales, tareas de grupo, etc) ..25%
- Actitud y participación15%
- Lectura, Investigación y creación..... 20%

La nota del trimestre será la nota resultante de aplicar tales criterios.

Se realizará la media entre los resultados de cada evaluación, aplicándose el redondeo de modo estricto (‘5 o más, hacia arriba; ‘4 o menos, hacia abajo). Para la elaboración de los resultados informativos intermedios (1ª y 2ª evaluación), el redondeo será a la baja, sea cual sea el decimal.

4.4 CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1.-Pruebas objetivas:

En estas pruebas escritas aparecerán dos tipos de ejercicios (obviamente siempre referidos a los estándares de aprendizaje):

- a) Teóricos, para comprobar el nivel de conocimiento y asimilación de los aspectos teóricos de la materia. Esta parte constará de varias preguntas de desarrollo o relación sobre la materia impartida; también es posible que en algunos exámenes se incluyan preguntas de tipo “test”. Permitirán evaluar fundamentalmente (aunque no de forma exclusiva) los contenidos teóricos de la materia. Se tendrán en cuenta los específicamente correspondientes a las unidades didácticas sujetas a prueba
- b) Prácticos, del estilo de los comentarios de texto, análisis de las lecturas, ejercicios de comparación, etc. Permitirán evaluar fundamentalmente (aunque no de forma exclusiva) los contenidos procedimentales. Se tendrán en cuenta los específicamente correspondientes a las unidades didácticas sujetas a prueba.

2.-Trabajos individuales y/o en grupo, escritos u orales.

De igual modo, incluiremos aquí todos aquellos trabajos o comprobaciones de lectura que versen sobre el contenido de las lecturas propuestas o la realización correcta de los trabajos y actividades a elaborar y que respondan a la adquisición de algunos de los indicadores de logro.

Se tendrán en cuenta:

- a) La realización correcta de los trabajos propuestos que muestren una organización mínimamente adecuada, coherencia y tenacidad en el trabajo. En el caso de los trabajos grupales, debe haber participado en su realización de forma proporcionada con respecto al resto del equipo.
- b) La adecuación a las instrucciones de realización, en tiempo y forma.
- c) La capacidad de demostrar la autenticidad del mismo.
- d) En un comentario de textos ser capaz de:
 - Identificar el problema central del texto y exponerlo de una manera personal, argumentada e inteligible.
 - Explicar el significado de los términos fundamentales, específicamente psicológicos que aparezcan referidos.
 - Descubrir la estructura expositiva (tesis, argumentos y conclusiones) de los textos.
 - Relacionar el contenido del texto con alguna corriente psicológica, o con el contexto histórico y cultural de la época.
 - Reflexionar de un modo personal, con una mínima coherencia sobre el contenido del texto.
 - Utilizar correctamente procedimientos de búsqueda y selección de la información, con una mínima organización y coherencia en el desarrollo del trabajo, así como una adecuada exposición del mismo.

3.-Asistencia mínimamente activa, atenta y participativa durante el desarrollo de las clases, reflejada en el cuaderno del profesor.

Esto se entiende cumplido si:

- a) El alumno no obstaculiza la marcha de la clase con interrupciones
 - b) Al menos ha participado en el 25% por ciento de las sesiones de manera correcta
- Realización de al menos el 50% de las actividades propuestas en el aula

4.5 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN y PROFUNDIZACIÓN

PRUEBAS DE JUNIO.

Se propondrán actividades de recuperación con el propósito de mejorar las deficiencias antes de fin de curso;

- Los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos propuestos en cada una de las evaluaciones, pero cuya media aritmética resulte 4,5 o superior, serán considerados aprobados.

Cuando no se hayan superado todas las evaluaciones y cuando la media aritmética entre las tres evaluaciones no sea de 4,5 o superior, deberán hacer una prueba de recuperación en junio que será diseñada en función de aquellos estándares de aprendizaje que no se hayan superado, donde el alumno deberá demostrar que mantiene lo adquirido durante el curso y ha superado las dificultades encontradas al final.

Esta prueba (instrumento de evaluación) está construida bajo la idea de constatar si, pese a que el alumno no haya tenido un buen desempeño regular a lo largo del curso, ha podido superar los estándares propuestos para este curso

La prueba será diseñada posibilitando el alumno pueda obtener una calificación superior al del cinco en este apartado. (Para ello se considerará la calificación obtenida durante el curso en relación al resto de estándares de aprendizajes calificados como superados, y se hallará su relación porcentual)

- Para el alumnado con todas las evaluaciones aprobadas se propondrá la realización de una prueba global final que abarque todos los contenidos del curso, que sirva para subir un punto entero su nota general del curso (en caso de que esta prueba sea superada con nota de 8 o más)

La nota FINAL será la nota resultante de aplicar tales criterios aplicándose el redondeo de modo estricto (´5 o más, hacia arriba; ´4 o menos, hacia abajo).

4.6 EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE ALUMNOS CUYA INASISTENCIA A CLASE IMPOSIBILITE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA .PROTOCOLO

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a clase y su participación en las actividades de las diferentes materias. Por este motivo, la falta de asistencia a clase de modo reiterado de un alumno/a puede dificultar la aplicación correcta de los criterios de evaluación, lo que a su vez imposibilita la aplicación de la evaluación continua.

Cuando un alumno pierde la posibilidad de evaluación continua, no pierde el derecho de asistencia a clase, sólo la ventaja de ser evaluado mediante todos los instrumentos y procedimientos que posibilitan la evaluación continua.

El alumno/a que se vea implicado en esta situación deberá someterse a una prueba extraordinaria, convenientemente programada, que será establecida de forma pormenorizada en la programación didáctica de cada una de las materias.

Para la realización de la prueba extraordinaria a que se refiere el punto anterior, la Jefatura de Estudios fijará un calendario de exámenes de las distintas materias, y sólo dispondrán de esa opción para aprobar la materia en la evaluación ordinaria de junio. Si suspendiera dicha prueba tendrá derecho a ser evaluado en las pruebas extraordinarias de septiembre junto con los demás.

Este centro establece que el porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua es del 25 % del total de horas lectivas de la materia , de forma trimestral.

En la materia de Introducción a la Psicología se van a impartir durante el curso 2022-23 un **total de 99 clases lectivas**.

En el 1º trimestre: 39 clases. Se perderá el derecho a ser evaluado de forma ordinaria cuando se lleguen a tener **9 ausencias**.

En el 2º trimestre: 31 clases Se perderá el derecho a ser evaluado de forma ordinaria cuando se lleguen a tener **8 ausencias**.

En el 3º trimestre: 29 clases. Se perderá el derecho a ser evaluado de forma ordinaria cuando se lleguen a tener **7 ausencias**.

Al alumno deberá ser avisado de que tiene un elevado número de ausencias cuando este cumpla con sus **6ª ausencia**. Será el profesor quien ponga de manifiesto esta situación al tutor, quien avisará a su vez a la familia.

RESPONSABLES	ACCIONES
Departamentos	1. Recuento de horas trimestrales y aplicación del 25 %. 2. Constatación en las programaciones del tipo de prueba extraordinaria que se realizará en estos casos. 3. Información al alumnado de la prueba: criterios de evaluación y del contenido de la misma. 4. Cada profesor llevará el control de faltas e informará al JEFE DE ESTUDIOS cuando se alcance el 75% como aviso. Y cuando ya lo haya perdido al tutor.
Tutores/as.	1. Información al alumnado a comienzo de curso en tutorías del protocolo. 2. Control de faltas globales y coordinación con el profesorado de las diferentes materias en la detección de estos casos.
Jefatura	1. Coordinación con el tutor para el control de casos y aviso a familias. 2. Realización del calendario de exámenes.

Tipología de la prueba

Al alumno se le dará un guion sobre actividades a realizar, que incluirán un trabajo de investigación sobre algún aspecto de actualidad relativo a aspectos de la materia

Dicho trabajo se entregará en formato papel. Se valorará que el trabajo cumpla los aspectos formales señalados al respecto, y que el contenido sea ajustado a lo solicitado en dicho guion

1. Trabajos no presentados durante el curso: 40%
2. Prueba escrita 60% La nota FINAL será la nota resultante de aplicar tales criterios aplicándose el redondeo de modo estricto (‘5 o más, hacia arriba; ‘4 o menos, hacia abajo).

5. METODOLOGÍA

Como no podía ser de otra manera, para el diseño de la metodología a aplicar en esta asignatura se ha tenido en cuenta escrupulosamente lo planteado en las orientaciones metodológicas expuestas en las orientaciones metodológicas generales del Decreto 43/2015 del 10 junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

También, dado que son asignaturas “hermanas”, se ha analizado lo expuesto acerca de la materia *Psicología* en el Decreto 42/2015 que regula el Currículo de Bachillerato en Asturias, adaptándose, obviamente al nivel curricular propio de 4º ESO

Se plantea, por tanto, la materia, en torno al trabajo sobre competencias clave, diseñando la totalidad de situaciones de aprendizaje teniendo en cuenta la necesidad de que todo lo trabajado “sirva” al alumnado en su vida cotidiana. Por esa razón hacemos propias las cuestiones metodológicas expuestas en el currículo de la materia:

- El rol del profesorado como coordinador de aprendizaje.
- El alumnado como un agente activo, protagonista y corresponsable de su propio aprendizaje, lo que, entre otras cuestiones, incluiría la programación de actividades de planificación, seguimiento y autoevaluación de aprendizajes.
- El aprendizaje cooperativo como práctica habitual del aula, tanto por sus beneficios sobre los aprendizajes puramente conceptuales o por su eficacia como medida de atención a la diversidad, como por ser una estrategia didáctica muy importante para el desarrollo de varias competencias clave vinculadas a la materia.
- Situación el foco y la finalidad última del aprendizaje en su potencialidad para ser transferido a la práctica, esto es, en la resolución de situaciones-problema debidamente contextualizados.
- La programación por parte del profesorado de unidades didácticas en clave, por ejemplo, de tareas intra e interdisciplinares o proyectos de centro.

En ellas se incluirían la vinculación entre los elementos del currículo (contenidos, competencias, criterios de evaluación con sus indicadores asociados a los estándares de aprendizaje evaluables) y la definición de ejercicios y actividades destinados a generar uno o más productos socialmente relevantes (esto es, que su pertinencia no sea solo meramente escolar).

-

6. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

- Básicamente este curso utilizará un blog como recurso central.

El blog está diseñado para que el alumnado pueda acceder a toda la información necesaria para poder superar la materia, pero también facilita una serie de secciones y enlaces para poder interactuar y participar del mismo blog, de forma voluntaria y libre.

En general podemos encontrar materiales de apoyo para cada unidad:

Esquemas, artículos de prensa o de revistas psicológicas, bibliografía complementaria, etc.

- El propio temario (aunque se insta a que el alumnado empiece a construir sus propios apuntes obtenidos por los alumnos a partir de las explicaciones de la profesora.)
- Vídeos de reconocido valor expositivo o explicativo (que se colgarán en el blog para su posterior revisión)
- Presentaciones Power Point a cargo de la profesora, para acompañar la explicación diaria
- Cuadros sinópticos, esquemas, mapas conceptuales para distintas unidades didácticas
- Matrices de valoración al alcance del alumnado
- Instrucciones o pautas para realizar cada actividad planteada.
- Páginas o enlaces fijos de referencia para su consulta o lectura (de ciencia, psicología, de investigación médica, de otros blogs, de la RAE, de diccionarios filosóficos...)
- Libros de lectura, textos y documentos por cada unidad didáctica

7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

Todo el diseño de la materia parte del presupuesto ineludible que supone el respeto a la coherencia con las actuaciones desarrolladas en el Centro. Nos referimos, en concreto, al conjunto de programas y proyectos desarrollados. Más allá de la colaboración e incluso participación puntual o circunstancial que pudiese darse en proyectos o programas específicos, tales como E-Twinning y otros, explicitaremos a continuación la relación sistemática (no meramente puntual) de la materia con los siguientes planes, programas y proyectos

Lectura y comprensión: PLEI:

El Dto. de Filosofía considera fundamental el trabajo con el lenguaje, en toda la amplitud del concepto, lo que excede el mero fomento de la lectura.

En el contexto del propio Centro se lleva a cabo un trabajo de coordinación entre las diferentes materias y departamentos, a fin de que esta estructura de trabajo común permita optimizar, tanto los recursos del Centro, como incrementar la efectividad del trabajo individual.

Tanto la temática, como el formato propio del PLEI, se diseñará en función de los acuerdos tomados en los diferentes órganos de gestión educativa del Centro (CCP, RED, etc), a fin de no dificultar toda labor de coordinación educativa en el Centro. En este sentido, a lo largo del presente curso se participará en el PLEI de Centro, ateniéndonos al calendario y la temática propuesta, bien de forma explícita bien animando a los alumnos a que lo hagan.

Por su parte el departamento ha diseñado un Plan específico de Investigación :

1.-Se realizarán trabajos sobre lecturas señaladas y serán obligatoria y evaluable a través de una tarea diseñada para evidenciar el conocimiento de la obra y del autor.

La tarea consistirá en la realización de un trabajo guiado donde se ponga de manifiesto el conocimiento sobre diversos puntos concretos que guiarán dicha tarea.

La metodología a seguir implica las siguientes actuaciones:

- Actividades de preparación, tales como investigación del autor, descripción del contexto histórico, etc.
- Actividades de comprensión y valoración.

2.- Se trabajará la competencia investigadora proponiendo **trabajos interdisciplinares** como resultado de la colaboración con otros departamentos.

3.- Durante el curso, en relación **con cada unidad didáctica, se trabajarán textos** que favorezcan la comprensión, el razonamiento crítico, y la capacidad de relacionarlo con la actualidad, así como noticias de periódico sobre los que se presentará al alumno una situación cotidiana sobre la que reflexionar.

4.-Fomento de la expresión en público.

En este curso se seguirá la línea en la que se ha venido trabajando en cursos pasados por lo tanto el departamento no cambia especialmente su manera de diseñar actividades en este sentido.

Se realizarán exposiciones orales en el aula, durante todo el curso, observando atentamente las “Instrucciones para realizar una presentación oral”, y “Cómo realizar una ppt” que los miembros del departamento junto con otros compañeros diseñaron para tal efecto, pudiendo también servir como de referencia los materiales que el centro está diseñando de forma general.

- a) En el transcurso de las clases se realizará **la lectura comentada** de algunos textos.
- b) **Como ejemplo de lo anterior deberán realizar un trabajo en grupo (trabajo-puzzle)** sobre una unidad didáctica y ser capaces de realizar una presentación oral y una defensa de su trabajo. Al menos dos a lo largo del cursos **se prepararán debates cada 2 o tres unidades**, de manera que no sea una actividad aislada, sino que se perciba como un quehacer del científico, (desde la normatividad y no del impulso) el del argumentar con propiedad y desde el respeto.

Todo ello ha sido diseñado con la consecución de los siguientes objetivos como meta final:

- Desarrollo y perfeccionamiento de la comprensión lectora de textos tanto periodístico, como científicos, o literarios.
- Incremento de la capacidad para detectar y diferenciar las ideas centrales de las accesorias tras la lectura de un texto.
- Familiarización con obras de autores clave en la cultura universal.
- Incorporación del hábito de la lectura en la vida cotidiana.
- Mejora de la expresión escrita en todas sus dimensiones

(ortográfica, sintáctica, etc.)

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La atención a la diversidad debe ser un referente constante de actuación a nivel departamental para poder atender a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud para el desarrollo de los objetivos y competencias establecidos para la etapa y siempre desde los principios de inclusión, normalización e integración.

Conviene no identificar diversidad exclusivamente con la atención específica a los alumnos que tienen más dificultades. Atender a la diversidad significa también responder a las expectativas de los alumnos que se hallen por encima del nivel medio o del nivel habitual. Contar en el aula con alumnos no homogéneos es una situación que debe ser prevista.

Se trataría, por tanto, de establecer prioridades en lo que se haya de aprender y de escalonar el acceso al conocimiento, procurando valorar los progresos parciales de los alumno/las y explicándoles claramente lo que se espera de ellos. En ocasiones, poner un cierto énfasis en los procedimientos puede producir una mejora en los rendimientos de los alumnos que obtienen habitualmente resultados escolares pobres.

Así, según las circunstancias, se pueden plantear:

- Metodologías diversas

Se trabajarán todos los contenidos recurriendo a distintas metodologías: el juego, la instrucción, la comparación, la creación, la búsqueda a través de Internet, la exposición del profesor, el análisis de realidades cercanas, etc.,

- Actividades diferenciadas

Otro recurso importante de atención a la diversidad lo constituye la adaptación de las actividades a las motivaciones y necesidades de los alumnos/as.

- Según sean alumnos de altas capacidades, las actividades irán más enfocadas a desarrollar la creatividad (pensamiento creativo, innovación, creación libre o a partir de la investigación) y a eliminar tareas o ejercicios repetitivos. Se entiende, de cualquier manera, que a lo largo del curso se deberían trabajar todos los contenidos, aunque enriqueciendo el currículo desde estas perspectivas
- Las actividades deben situarse entre lo que ya saben hacer los alumnos/as autónomamente y lo que son capaces de hacer con la ayuda que pueda ofrecerles el profesor o sus compañeros, de forma que no sean ni demasiado fáciles y, por tanto, poco motivadoras, ni estén tan alejadas de lo que pueden realizar que les resulten igualmente desmotivadoras, además de contribuir a crear una sensación de frustración nada favorable para el aprendizaje. Se trabajarán en este sentido, tareas con dificultad variable y creciente en la que cada alumno podrá situarse en su nivel potencial de aprendizaje.
- Cuando se trate de alumnos/as que manifiesten alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se procurará ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades.

- Agrupamientos flexibles y ritmos distintos

La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico permite que los alumnos/as puedan situarse en diferentes tareas, proponer actividades de refuerzo o profundizar según las necesidades de cada grupo, adaptar el ritmo de trabajo, etc. En definitiva, se debe contar con grandes diferencias en el interés previo de los alumnos y con grandes diferencias, también, en la variedad de los mundos culturales de los que proceden y en los que viven. De aquí que se deba poner especial interés en hallar entre los contenidos y los textos que se manejen los que tengan un nivel de dificultad que mejor se adapte a las peculiaridades, intereses y gustos del alumno.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no responda a los objetivos programados, (si el profesorado lo considera conveniente), se adoptarán las oportunas medidas de refuerzo educativo en función de las dificultades apreciadas. Por otra parte, y en los casos en que se considere oportuno, se consultará con el equipo de orientación para solicitar su apoyo.

Ver anexo 1 – relación de alumnado implicado tanto de necesidades como repetidor.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Participación en la semana de la Ciencia y en Charlas para mi cole.
- Visita al centro D. Orione.

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

Se establece la siguiente ficha para todas las asignaturas de este centro.

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	
INDICADORES DE LOGRO	1.-PLANIFICACIÓN a) Realizo la programación teniendo como referencia la concreción curricular. b) Selecciono y secuencio los contenidos en función de las características de cada grupo de alumnos. c) Planifico las actividades de forma coordinada con el resto del profesorado: del departamento, de los equipos docentes, del departamento de orientación... d) Consulto la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, hago las modificaciones que se consideren oportunas.
	2.-METODOLOGÍA a) Empleo metodologías diversas que favorecen el aprendizaje y están en consonancia con los intereses del alumnado. b) Motivo al alumnado partiendo de conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad de los mismos y creando expectativas. c) Empleo recursos y materiales variados. d) Propongo actividades que favorecen el desarrollo autónomo (trabajos, investigaciones...) e) Empleo diferentes agrupamientos en función de la tarea a realizar. f) Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar información, doy refuerzos positivos, me aseguro de la participación de todos.
	3.-DIVERSIDAD

	a) Tengo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje y propongo y realizo las medidas de atención a la diversidad necesarias. b) Me coordino con otros profesionales (orientadora, PT, profesorado de apoyo...) para la realización de las adaptaciones pertinentes en cada caso . 4.-EVALUACIÓN a) Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones del currículo. b) Utilizo diferentes instrumentos de evaluación: pruebas orales y/o escritas, rúbricas... c) Realizo diferentes momentos de evaluación: inicial, intermedia... d) Uso estrategias de autoevaluación y coevaluación que favorecen la participación del alumnado en la evaluación. e) Propongo planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos. f) Utilizo los resultados obtenidos para modificar y mejorar mi práctica docente.
PROPUESTAS DE MEJORA	Indicador no superado: Propuesta: